



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**LEER Y
APRENDER**

MÓDULO

4

**Conductas de riesgo:
Violencia y actividades ilícitas.**



Proyecto USAID Leer y Aprender

Juárez & Associates, Inc.

Contratista

ChildFund International

Subcontratista

En la elaboración de los Módulos participaron:

Proyecto USAID Leer y Aprender

Carolina Naranjo
Sophia Maldonado
Antonio Arreaga
Omar Hurtado
Julio Estrada

Personal Subcomponente B.3

Walter Cocón
José Chavarría
Lidia Sacalxot
Hilda Ajiatas
Guillermo Leverman
Fermín Cojón

Personal de entidades Subvencionadas

Tierra Nueva ONG

Celso Carrillo
Álvaro Gómez
Emiliana Carrillo
Davis Galindo
Maricela Hernández
Victoria Batz
Julian Aguilón
Verónica Méndez
Alex García

Ajkemab'

María Estela Lux
Estela Sapon
Carlos Velasquez
Mario López

Consultores:

Wendy Mansilla
Claudia Roche

En el proceso de validación participaron Formador de Formadores de Jóvenes Fuera de la Escuela de los doce municipios de intervención del Proyecto.

Este material es posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID).

El contenido de este material es responsabilidad exclusiva de los autores y el mismo no necesariamente refleja la perspectiva de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Índice

Contenido

¡Bienvenidos!	4
Guía de Planificación de actividades por sesión de capacitación:.....	4
a. Desarrollo de las capacitaciones con otros jóvenes.....	5
b. Normas de convivencia y participación.....	5
c. ¿Cómo encontrar información que te ayude a desarrollar el módulo?	5
Resumen del módulo: Conductas de Riesgo:	
Violencia y actividades ilícitas	7
Glosario	8
1. Prevención de la violencia y actividades ilícitas	9
1.1. Concepto conducta de riesgo	10
1.2. Tipos de conductas de riesgos.....	11
1.3. ¿Qué es prevención?	13
1.4. Tipos de prevención de la violencia.....	13
1.4.1. ¿Qué es prevención?	13
1.4.2. ¿Qué es violencia?	13
1.5. Tipos de prevención de la violencia.....	16
1.6. Violencia basada en género.....	16
1.6.1. Violencia contra las mujeres.....	17
1.7. Resiliencia personal y comunitaria	20
2. Actividades ilícitas	20
2.1. ¿Cuáles son los factores de riesgo de las actividades ilícitas?	21
2.2. Tipos de delitos de incidencia juvenil.....	21
2.3. Cultura de Paz:.....	22
2.3.1. Valores de una cultura de paz	24
3. Plan de vida	26
Bibliografía:	27

¡Bienvenidos!

Para cumplir con uno de sus más importantes objetivos, el proyecto USAID Leer y Aprender elaboró seis módulos, para que Formador de Formadores capaciten a sus pares: Jóvenes Fuera de la Escuela -JFE-, en temas clave que les habiliten a ejercer ciudadanía, específicamente en relación al acceso a educación básica alternativa y formación laboral/emprendimiento.

Este módulo 4, Conductas de riesgo: Violencia y actividades ilícitas, te sirve como Formador de Formadores para compartir el tema; y con tu orientación y liderazgo los jóvenes de tu comunidad, reflexionen y hagan análisis para aplicarlos en su vida.

Qué necesitas antes de iniciar la capacitación:

1. Lo primero que debes hacer es completar la **“Guía de planificación de actividades”**. Esta guía sirve para que organices los contenidos que explicarás y las actividades que realizarás al desarrollar el taller con otros jóvenes. Hay que decidir quiénes serán los participantes, fecha, hora y lugar donde se realizará la actividad. Para planificar estas actividades, es necesario tomar en cuenta horarios, días, lugares que puedan ser más accesibles para los jóvenes.

Guía de Planificación de actividades por sesión de capacitación:

Número de sesión:

Nombre de la actividad:			
Fecha:		Hora:	
Lugar:		Participantes:	
Objetivos:			
Actividad	Tiempo	Conceptos Básicos	Materiales
1. Nombre de la actividad	¿Cuánto dura?	Escribe los conceptos o preguntas que te ayudarán	¿Qué necesito llevar a las actividades?
2.			
3.			
4.			

II. Identifica en la guía de capacitación los materiales a utilizar para el desarrollo del módulo y reúnelos. Identifica el lugar donde se desarrollará la actividad. Debe ser accesible para todos los participantes, iluminado, limpio y con suficiente espacio. Evitar los ruidos e interrupciones ayudará al desarrollo de la actividad.

a. Desarrollo de las capacitaciones con otros jóvenes.

Realiza las dinámicas, ejercicios, juegos y análisis de casos que se presentan en el módulo de capacitación, siguiendo las instrucciones. Todas las dinámicas incluyen preguntas de cierre a las que deben responder los jóvenes que asisten a la sesión de formación.

b. Normas de convivencia y participación.

Las normas de convivencia y participación son las reglas que se establecen conjuntamente con los jóvenes participantes en su primera sesión. Definen los derechos y obligaciones y los comportamientos que permiten una convivencia pacífica durante las actividades. Al hacer estas actividades se debe crear confianza entre todos los miembros del grupo y establecer normas de comportamiento y formas de relacionarnos.

Estas deben listarse en un ejercicio de “lluvia de ideas” de forma positiva. Por ejemplo: respetar el horario, escuchar las opiniones de los demás, tratarse con respeto, participación voluntaria, entre otras. Al terminar de listar las normas, pregunta si se comprometen los participantes con ellas, cuando no se cumplan puedes retomarlas y recordar el compromiso que cada uno hizo.

c. ¿Cómo encontrar información que te ayude a desarrollar el módulo?

El glosario: en él encuentras palabras que te sirven para comprender y desarrollar el contenido. Durante la lectura del módulo, al encontrar una palabra que no conoces, puedes revisarlo y leer su significado. Algunos de estos conceptos se presentan con profundidad en el módulo.

Iconos: Las diferentes partes de cada módulo están identificadas por una figura que te ayudará a identificar información para la actividad a desarrollar. A continuación, te presentamos las figuras que utilizaremos:



Plantear situaciones. En esta parte se introduce el tema, por medio de una dinámica.



Aprender. Compartes conceptos y definiciones básicas para comprender el tema.



Reflexionar y analizar. Usando las dinámicas y ejercicios ayudarás a otros jóvenes a relacionar los conceptos y definiciones anteriores con su vida. Cada módulo tiene al menos cuatro dinámicas.



Repasar. Para cerrar el tema y practicar lo aprendido se presenta una dinámica relacionada con los conceptos y su aplicación en la vida.



Conceptos y notas importantes para comprender el tema.



Preguntas para analizar y responder de forma personal.



Tareas. Plan de vida.



Glosario.

Objetivos del módulo

1. Conceptualizar las conductas de riesgo, identificarlas y prevenirlas
2. Sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de promover la resiliencia personal y comunitaria
3. Analizar sobre las actividades ilícitas, sus manifestaciones y efectos en el grupo de jóvenes a nivel comunitario.

Temas y subtemas

1. Prevención de la violencia y actividades ilícitas

- 1.1. Concepto de conductas de riesgo
- 1.2. Tipos de conductas de riesgo
- 1.3. ¿Qué es prevención?
- 1.4. Prevención de la violencia
 - 1.4.1. ¿Qué es prevención?
 - 1.4.2. ¿Qué es violencia?
- 1.5. Tipos de prevención de la violencia
- 1.6. Violencia basada en género
 - 1.6.1. Violencia contra las mujeres
- 1.7. Resiliencia personal y comunitaria

2. Actividades ilícitas

- 2.1. ¿Cuáles son los factores de riesgo de las actividades ilícitas?
- 2.2. Tipos de delitos de incidencia juvenil
- 2.3. Cultura de Paz
 - 2.3.1. Valores de una cultura de paz

3. Plan de vida.

Dinámicas

1. Violencia. Acuerdo o desacuerdo
2. La escultura. Juego de roles.
3. El conflicto y la violencia.
4. Rutina Diaria. Análisis de caso.
5. Cierre. Pasar la paz.

Materiales

- 10 papelógrafos,
- 6 marcadores,
- 20 lápices y lapiceros
- 4 recortes de noticias
- 1 vela y fósforo

Tiempo estimado del módulo

12 horas, divididas en tres sesiones de cuatro horas cada una.

Glosario



Autodestructivo

Llevar a cabo acciones que dañan a la propia persona que las realiza.

Conducta

Manera en que las personas se comportan en su vida.

Crisis

Sentimientos que se producen en una persona a partir de vivir una situación en la que se produce un cambio brusco trascendental en su vida. Los sentimientos generados por ese suceso, producen un cambio en la persona y en la forma en que vive.

Discriminación

Trato desigual que implica rechazo hacia una persona o grupo por motivos raciales, religiosos, políticos o de sexo.

Exclusión

Se da cuando se margina, voluntaria o involuntariamente a una persona o a un grupo, obstaculizando su acceso a los recursos y a las oportunidades.

Homicidio

Matar a alguien.

Inserción

Es la forma como integrar a un individuo a un grupo dentro de la sociedad

Machismo

Actitud que manifiestan las personas que creen que los hombres son superiores a las mujeres.

Masculinidad

Se refiere al conjunto de comportamientos y valores que socialmente son establecidos y aceptados para los hombres.

Multicausal

Que tiene varias causas.

Vulnerabilidad

Que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente debido a la falta de protección del entorno en que desarrolla su vida cotidiana.

Delito

Es un hecho delictivo cometido por una persona o una acción contraria a la ley.

Ilícito

Es un acto que no está permitido legal o moralmente, que va en contra de la ley.

Normas

Es una regla, que el ser humano debe respetar para mantener una convivencia pacífica en la sociedad.

I. Prevención de la violencia y actividades ilícitas



Dinámica de iniciación: La violencia. Acuerdo o desacuerdo

Objetivo de la actividad: Con la presente dinámica ayudas a los jóvenes diferenciar las actitudes violentas a través de preguntas y respuestas.

¿Cuánto dura?	¿Qué necesitas?	¿Cómo hacerlo?
20 minutos	Copia de las oraciones.	<ol style="list-style-type: none">1. Se conforman dos grupos. Se explica a los participantes que se van a leer una serie de afirmaciones. Cuando piensen que la afirmación es falsa se situarán en la zona de la derecha, cuando piensen que es verdadera lo harán en la zona de la izquierda. Una vez los participantes se ubican, se les pregunta por qué piensan que es verdadera, o falsa alternativamente.2. En azul encontrarás la respuesta correcta para finalizar explicándola.<ul style="list-style-type: none">• Las personas son violentas porque sufren enfermedades psicológicas. Falso, es un problema multicausal (muchas causas). Preguntar a los participantes qué tipo de causas piensan que hace que las personas sean violentas.• Las mujeres están acostumbradas a vivir con violencia. Falso, Las mujeres sufren con la violencia y sus efectos y tienen derecho a vivir una vida libre de violencia.• Los hombres tenemos que ser violentos para demostrar nuestra autoridad. Falso, es algo cultural.• Es necesario castigar a los niños si es que no han cumplido con sus obligaciones. Verdadero, pero los castigos no deben ser violentos para que no se siga promoviendo el círculo de la violencia.• Cuando es una autoridad la que ejerce violencia intrafamiliar con su esposa o hijos, tiene que recibir el mismo trato que cualquier otra persona. Verdadero, es un tema de justicia y equidad.

Preguntas para analizar de forma individual



Piensa y escribe en tu cuaderno de notas.

*¿Qué actividades ilícitas consideran se dan aquí en la comunidad?
¿Cuáles crees son las causas de las actividades ilícitas que se dan en tu comunidad?*

- *Durante el taller que desarrolles con otros jóvenes, ellos deberán responder estas preguntas de forma individual. Para ello utilizarán hojas en blanco o los cuadernos que se te entregarán.*

1.1. Concepto de conducta de riesgo

Es la búsqueda repetida del peligro, en que las personas ponen en juego su vida. A veces nos sentimos atraídos por el peligro y la muerte, algunas cosas que hacemos nos exponen a mayores peligros, se considera que se hacen más evidentes en esta etapa ya que los jóvenes no dimensionan las consecuencias para ellos mismos y los que nos rodean; por ejemplo, el consumo de alcohol, drogas y la práctica de deportes extremos que desafían al peligro y la muerte; como montar toros en los jaripeos.

Las conductas juveniles que se han identificado como factor de riesgo son: las relaciones sexuales, particularmente a temprana edad, sin protección y con múltiples parejas; el consumo intensivo de alcohol y otras drogas, incluido el cigarro. Los ejemplos mencionados antes se consideran “factores de riesgo”, se relacionan con comportamientos de las personas y sus resultados tienen impacto negativo en la vida de las personas y los grupos.

Usualmente los adultos piensan que estas conductas son propias de la edad y están presentes especialmente en la juventud. Los jóvenes restan atención a estas conductas y factores creyendo que es posible controlarlos, sin embargo, en muchas ocasiones tienen consecuencias nocivas que cambian la vida de los jóvenes. Por ejemplo, al mantener relaciones sexuales a temprana edad y sin protección, el posible resultado es un embarazo no deseado, consumir alcohol y drogas producen enfermedades.

Los jóvenes diariamente se enfrentan a factores y conductas de riesgo relacionadas con la violencia, comportamientos autodestructivos, conductas que resultan en conflictos con la ley, entre otras; entonces la prevención propone trabajar en estos factores y conductas de riesgo, de manera que se prevengan las consecuencias negativas para la vida de los jóvenes. Existe una relación directa entre los factores de riesgo y la violencia. Una persona que vive con mayor número de riesgos tiene más posibilidades de ser víctima o delincuente.

1.2. Tipos de conductas de riesgos

A toda conducta que vaya en contra de la integridad física, mental, emocional o espiritual de las personas y que incluso atente contra su vida, le llamamos **conductas de riesgos**, estas pueden ser:

- Relaciones sexuales a temprana edad y sin protección (enfermedades de transmisión sexual, embarazo no deseado).
- Consumo de alcohol y otras drogas (causan problemas de salud y accidentes).
- Situaciones que impliquen violencia.
- Conducta suicida.
- Situaciones asociadas al abandono o disminución del rendimiento escolar.
- Conductas delincuenciales.
- Trastornos en la forma en la que nos alimentamos.



Dinámica: Mapeo del riesgo comunitario.

Objetivo de la actividad: Los jóvenes identifican los riesgos presentes en su comunidad.

¿Cuánto dura?	¿Qué necesitas?	¿Cómo hacerlo?
20 minutos	Sillas para cada participante.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar a los jóvenes en grupos de 4 o 5 personas. 2. Pedirles que hagan un mapa de su comunidad que incluya los lugares donde los jóvenes se reúnen y puntos de encuentro comunitario. Por ejemplo, la escuela, el mercado, las canchas, etc. 3. Identificar que riesgos encuentran en ese lugar. Por ejemplo, falta de iluminación, punto de consumo de alcohol, etc. 4. Finalmente pedirles que respondan a las siguientes preguntas: ¿Por qué consideran que estas situaciones representan un riesgo para los jóvenes?

Preguntas para analizar de forma individual

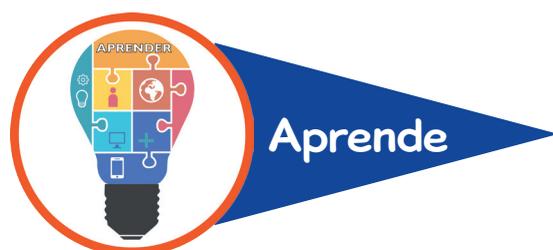


- ¿Que tipo de riesgos tienes en tu comunidad?*
- ¿Qué acciones realizan los jóvenes para enfrentar los riesgos?*

1.3. ¿Qué es prevención?

Es tener la información necesaria para saber cómo anticiparnos a una situación de riesgo, de modo que podamos disminuir los resultados negativos, ya sea que el riesgo haya sido producido por nosotros o por otra persona. Las conductas y acciones que pongamos en marcha, derivados de la educación e información, nos ayudarán a evitar dañar o ser dañado, a eso le llamamos **prevención de la violencia**.

La violencia es un problema con diferentes causas. Puede ser ejercida por una o más personas, sometiendo a otros de manera intencional a maltrato, presión, sufrimiento, manipulación y otras acciones que atentan contra la integridad, física, psicológica y moral de las personas.



1.4. Prevención de la violencia

1.4.1. ¿Qué es prevención?

Es tomar medidas en base a la información que se posee, para anticiparse a que suceda algo considerado negativo, responder ante un riesgo, o evitar que un perjuicio o algún hecho mal pensado se realice. Vale la pena mencionar el dicho tan popular “*más vale prevenir que lamentar*”

1.4.2. ¿Qué es violencia?

Decimos que la violencia es un comportamiento o conjunto de comportamientos, producto de una discusión o conflicto, que pueden provocar enojo o ira al punto de causar daños físicos, psicológicos y emocionales a una persona. La violencia no es buena porque daña a las personas, tanto al que la ejerce como al que la recibe.

Conociendo estos términos podemos decir que la prevención de la violencia es anticiparnos a que se dé un hecho, y dañe física, emocional y psicológicamente a una persona.



**Reflexiona
y analiza**



Dinámica: La fábula del sapo y el alacrán

Objetivo de la actividad: Con esta dinámica ayudas a los jóvenes a poder reflexionar sobre el tema que se aborda.

¿Cuánto dura?	¿Qué necesitas?	¿Cómo hacerlo?
15 minutos	Lugar amplio con espacio para que los jóvenes se puedan sentar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se forma un círculo y se le pide a cada participante que cierre los ojos. 2. Se les narra la fábula del sapo y el alacrán. 3. Al finalizar, se hacen al grupo preguntas que ayude a la reflexión, ¿la naturaleza del ser humano es violenta? ¿Por qué? ¿es fácil controlar nuestra ira? ¿es necesario el daño físico o emocional para descargar nuestro enojo?

Fabula “El Sapo y el Alacrán”

Hubo una vez un sapo Hualo que estaba en la orilla de una extensa quebrada, recostado sobre una rama cerca a la orilla, muy cerca al agua, observando las hojas de los árboles, tratando de ver el cielo, contemplando la hermosura de la naturaleza; un alacrán lo observaba de atrás de unos arbustos, tratando de hacerse amigo del sapo Hualo, botando la vergüenza, poniendo su mejor rostro de amistad, se acercó al sapo Hualo y le dijo: - ¿me ayudarías a cruzar al otro lado de la quebrada? Por favor. Yo me subo en ti y nadas hasta el otro lado.

- *No, no puedo hacerlo, si tú te pones sobre mí, puedes picarme y yo de seguro que moriría al instante.*
- ✓ *Piénsalo, si yo te pico, en medio de la quebrada tu morirás, pero también yo moriré, porque si tú te hundes yo me hundo también y moriré junto contigo, solo quiero ir al otro lado, ¿me ayudarás? Al sapo Hualo, esas palabras no le sonaban sinceras, en su pequeño cerebro, en un micro segundo analizo la propuesta, pero pudo más el deseo de servir al prójimo. Después de meditarlo por unos segundos el sapo Hualo accedió;*

- *Está bien, yo te ayudaré, te llevaré al otro lado de la quebrada y luego tú seguirás tu camino solo, te dejo a la otra orilla y yo me regreso a seguir disfrutando del tiempo, de la vida, del viento fresco, de mi vida. Estoy de acuerdo contigo, será el primer favor que te pida, te estaré agradecido por el resto de mi existencia.*

El alacrán de un salto subió en el lomo del sapo Hualo, y con mucho esfuerzo nadó el servicial sapo, ya mientras iba a mitad de la quebrada, sintió un picotazo en su cabeza, se asustó e inmediatamente se detuvo y le preguntó al alacrán:

- *¿Por qué me picaste? Ahora, definitivamente aquí moriremos los dos.*
- ✓ *Discúlpame, discúlpame amigo sapo, no quise hacerlo decía el asustado alacrán, pero no pude evitarlo, esa es mi naturaleza, no puedo controlarlo.*

Poco a poco, el pobre sapo Hualo comenzó a perder fuerzas y empezó a hundirse en media quebrada, y el alacrán junto a él; los dos se fueron al fondo de la quebrada para siempre

Existen muchas personas quienes nunca podrán cambiar, por más esfuerzos que hagan, siempre serán los mismos dominados por sus actos.

Fuente: (tomada de: <http://hombrescontralaviolencia.blogspot.com/2010/04/el-sapo-y-el-alacran-y-solo-el-alacran.html>)

Preguntas para analizar de forma individual

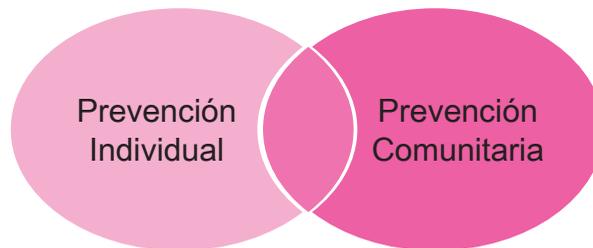


Preguntas para reflexionar:

- ¿Nacemos ya violentos?*
- ¿Una persona violenta puede cambiar?*
- ¿Qué factores nos impiden cambiar?*

1.5. Tipos de prevención de la violencia

Mencionaremos dos tipos de prevención de la violencia que inciden en los diferentes aspectos de la vida de las personas:



La prevención requiere trabajar en diferentes niveles de la sociedad para lograr cambios en las personas, grupos específicos e instituciones. Mencionaremos dos tipos de prevención de la violencia que inciden en los diferentes aspectos de la vida personal y comunitaria:

- a. Prevención Individual: Son acciones en las que se trabajan aspectos del comportamiento de las personas. Por ejemplo: control de la ira y del enojo, temperamento flexible y adaptable, generando relaciones positivas con familiares, amigos y adultos.
- b. Prevención comunitaria: combina la prevención social y situacional, que actúan sobre los factores de riesgos psicológicos y el ambiente, proporcionando proyectos para prevenir la violencia intrafamiliar y en los lugares de convivencia.

La seguridad ciudadana se relaciona con el derecho a la vida, la libertad y al uso de sus bienes, siendo afectadas por acciones de violencia y delito. Garantizar los derechos humanos es la base para que las personas vivan libres de violencia.

Si una persona cuenta con mejores oportunidades y servicios, disminuyen los riesgos de ser parte de la violencia y la delincuencia.

1.6. Violencia basada en género

La violencia basada en género incluye a hombres y mujeres. En la mayoría de los casos, son las mujeres las que sufren la violencia y los hombres los agresores. Esto se debe a desigualdades en las relaciones de poder, entre los hombres y las mujeres. Estas desigualdades marcan que los hombres deben ser los fuertes, que gestionen los recursos y accedan a las oportunidades, y las mujeres sumisas y dependientes. Las acciones de violencia como: agresiones físicas, psicológicas y emocionales que se dirige a las mujeres, por el hecho de ser mujer, se llama violencia basada en género.

En Guatemala existen leyes para proteger a las mujeres y a sus hijos de este tipo de violencia:

- Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres.
- Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas.
- Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar.

1.6.1. Violencia contra las mujeres

El modelo tradicional de masculinidad, establece los comportamientos y expresiones que tradicionalmente eran aceptables para los hombres. Por ejemplo, los hombres no deben llorar, no deben hablar de sentimientos, deben ser duros y resolver sus conflictos mediante la violencia. Estos comportamientos han resultado dañinos tanto para las mujeres que sufrían las consecuencias de esos comportamientos, como para los propios hombres que acababan viéndose afectados en su salud emocional, mental, económica, sexual y familiar. Actualmente, existen otros modelos de masculinidad, que marca comportamientos y formas de expresión orientadas a las relaciones en igualdad. Nosotros como jóvenes podemos cambiar estos modelos para relacionarnos de una forma más igualitaria y libre de violencia.

Generalmente los hombres reaccionan de forma violenta ante cualquier conducta femenina que pareciera poner en duda su masculinidad. Esto hace que se genere una cultura llamada “misoginia” es decir de desprecio y rechazo a las mujeres.

Los roles de género son formas de comportarse que la sociedad asigna a los hombres y a las mujeres. Por ejemplo, los hombres deben ser fuertes y valientes y las mujeres compasivas y cuidadoras.

En nuestra cultura a las mujeres se las ve como seres inferiores y débiles. Es común escuchar que una mujer al dar a luz a un varón “se ha ganado la gallina”, mostrando que el nacimiento de un niño da mayor alegría y orgullo, caso contrario a cuando nace una niña.

En la violencia contra las mujeres se ha identificado la influencia de varios factores, entre ellos:

- El consumo desmedido de alcohol.
- Discriminación y poco valor a la mujer.
- Relaciones de poder y roles asignados por la sociedad (machismo).
- Prácticas y costumbres culturales que perjudican el desarrollo de las mujeres. (las mujeres deben ser débiles).



Reflexiona y analiza

Veremos y analizaremos este ejemplo “*Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre*” ¿eso es cierto?

Respuesta: Es falsa esta creencia que responsabiliza a las mujeres de la situación de malos tratos y por lo tanto culpa a la víctima. La responsabilidad de una agresión, es del que la produce.

Las razones por las que una mujer maltratada decide seguir conviviendo con su agresor son múltiples y variadas, es muy importante conocerlas para no caer en la actitud de culpar a la víctima.

Veamos algunas de estas razones:

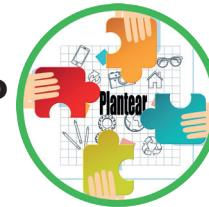
- Creer que en realidad su pareja no quiere hacerle daño, que en el fondo la quiere y que si la maltrata es sólo porque tiene problemas. O incluso, que el maltrato es muestra de que le importa.
- Creer que su pareja cambiará (es muy común que el agresor después de una golpiza se sienta arrepentido y le jure que no volverá a hacerlo).
- Creer que ella es responsable del maltrato, que lo provoca con su comportamiento, que, si se porta “bien”, él no la maltratará.
- Creer que sus hijos sufrirán emocional y económicamente si ella se separa.
- Creer que no es capaz de vivir (emocional y económicamente) sin su pareja.
- Miedo a que su pareja la agreda gravemente o incluso la mate si se separa.

Esto es desafortunadamente un miedo muy real y es: “*Vergüenza a hacer pública su situación de maltrato*”.



**Reflexiona
y analiza**

Dinámica: Comparando la violencia.



Objetivo de la actividad: Los jóvenes identifican la actitud de una persona que resuelve un problema a través de la violencia y los tipos de violencia que ejerce tanto en lo individual y en la comunidad.

¿Cuánto dura?	¿Qué necesitas?	¿Cómo hacerlo?
35 minutos	Papelografos y marcadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organiza grupos de tres o cuatro participantes. En los grupos cada persona debe utilizar la frase “La violencia para mí es como un...” y finalizarla usando algún elemento de la naturaleza. Por ejemplo, <i>la violencia para mí es como una mosca en el café.</i> 2. Cada grupo escoge una frase y símbolo y comparte con los demás grupos. Finaliza haciendo énfasis en que la violencia puede generar consecuencias y dificultades personales y grupales 3. Luego pide que nuevamente en grupos, hablen sobre algún caso violento en la comunidad que hubo violencia basado en género y lo comparta con los compañeros.

Preguntas para analizar de forma individual



Piensa y escribe en tu cuaderno de notas.

*¿Qué pasa cuando una persona usa la violencia para resolver los problemas?
¿Qué tipos de violencia se presentan comúnmente en tu comunidad?*

- Durante el taller que desarrolles con otros jóvenes, ellos deberán responder estas preguntas de forma individual. Para ello utilizarán hojas en blanco o los cuadernos que se te entregarán.

1.7. Resiliencia personal y comunitaria

Es necesario trabajar con las personas que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia, generando capacidad de sobreponerse a estas circunstancias y seguir con sus planes de vida; intentando dejar atrás lo vivido para que no sean afectadas sus metas.

La resiliencia personal es la capacidad que tiene una persona de sobreponerse a situaciones de crisis. Se relaciona tanto con factores protectores a nivel personal, como a nivel comunitario. Para conocer qué características resilientes tenemos, es necesario analizar e identificar las fortalezas personales.

Ejemplos de resiliencia personal: la educación, el control de las emociones y las habilidades sociales. Los adultos cercanos, padres y maestros, pueden servir de apoyo para fortalecer nuestra autoestima y mejorar nuestra capacidad de enfrentar las dificultades diarias.

Concepto y notas importantes



En las comunidades, la participación ciudadana y la convivencia pacífica ayudan a crear condiciones de resiliencia para las personas, lo que contribuye al desarrollo de la niñez y adolescencia.

2. Actividades ilícitas

Las actividades ilícitas se refieren a acciones que vayan en contra de las normas establecidas en las leyes del país. Su representación es el delito, que nace de “hacer algo malo” que significa abandonar las buenas costumbres. Algunos ejemplos de actividades ilícitas son: los robos, narcotráfico, asesinatos y violencia contras las personas.

Cuando cometemos un delito, debemos cumplir un castigo. Cada violación a las leyes y normas resulta en un castigo, que sería la reacción por parte de la sociedad frente al comportamiento equivocado.

2.1. ¿Cuáles son los factores de riesgo de las actividades ilícitas?

A partir de investigaciones y estudios realizados sobre la llamada “violencia juvenil” es posible agrupar los factores de riesgo en categorías.

- **Factores de riesgos individuales:** comportamiento difícil en la infancia, el como la persona fue educada durante su infancia por sus padres; ejemplo, al observar el comportamiento de los padres, genera esa secuela en las personas, que es un factor que contribuye al deterioro de las relaciones pacíficas con la familia y la sociedad.
- **Factores de riesgos familiares:** el estrés familiar ante la economía de la familia. Ejemplo, Esto causa irritación entre los padres que luego es descargado con el joven de forma desmedida, creando depresión, conflicto familiar, haciendo que se viva en un ambiente de soledad o aislado; la estructura familiar, ante la ausencia de uno de los padres, la figura paterna o materna (madre o padre).
- **Factores de riesgos asociados al grupo de pares:** cuando se tienen amistades que cometen delitos, acaban influenciando a otros jóvenes, por ejemplo para estar en el grupo el adolescente o joven tiene que actuar como los otros jóvenes que comenten delitos y se deja influenciar.
- **Factores de riesgos socio-comunitarios:** se asocia al área, el lugar donde vive la persona. Ejemplo si este es un lugar altamente peligros en el tema de delincuencia, es un factor que influye en la persona, de igual forma marcan a las personas de un lugar con características delictiva, como una persona peligrosa.

2.2. Tipos de delitos de incidencia juvenil

Según informes de parte de las autoridades gubernamentales, se tienen datos que establecen las edades entre los 12 y los 17 años como rango donde se cometen más actos delictivos. Entre estas actividades delictivas repetidas mencionaremos:

Ante ello, las leyes de Guatemala tienen acciones para mitigar:

- La protección integral al o a la adolescente, para esto existe la ley de protección integral de la niñez y adolescencia.
- El respeto a sus derechos.
- La inserción en su familia y sociedad.
- Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres.
- Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas.
- Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar.



Reflexiona
y analiza

Dinámica: Las noticias



Objetivo de la actividad: Reflexionar sobre la actitud positiva o negativa de los jóvenes frente a la violencia o el delito.

¿Cuánto dura?	¿Qué necesitas?	¿Cómo hacerlo?
25 minutos	Marcadores, papelografos, 4 noticias de periódicos nacionales que presenten noticias sobre la juventud.	<ol style="list-style-type: none"> Se organizarán cuatro grupos y se le entregará a cada uno un recorte de noticia. A continuación, se pide que lo lean y respondan en base a la noticia a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Habla de los jóvenes en forma negativa o positiva? • ¿En los medios de comunicación encuentras más noticias buenas o malas sobre los jóvenes? • ¿Cómo se sienten al leer noticias de este tipo sobre la juventud? <p>Se realiza reflexión integral con todos los participantes.</p>

2.3. Cultura de Paz

Es una alternativa de solución frente a la violencia y el delito. Se refiere a un esfuerzo generalizado por modificar la forma en que pensamos y nuestras actitudes con el ánimo de promover la paz. Significa transformar y prevenir los conflictos que pudieran existir en la comunidad y utilizar valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia.



Reflexiona
y analiza

Cuento: La Paloma de la Paz

Objetivo: Dar a conocer como se interactúan nuestros sentimientos con nuestras decisiones y que el ambiente en que nos encontramos forma parte de nuestras decisiones.

“Cuentan que una vez se reunieron en algún lugar de la Tierra todos los defectos y las virtudes de los seres humanos.

El Aburrimiento bostezaba, y la Locura les propuso una locura: “¡juguemos al escondite!”.

La Intriga levantó la ceja intrigada y la Curiosidad sin poder contenerse le preguntó: “¿Al escondite? Y, ¿cómo es eso?”.

Es un juego, explicó la locura, “en el que yo me tapo la cara y comienzo a contar desde uno hasta un millón y salgo por el mundo a buscarlos”

El Entusiasmo bailó entusiasmado junto con la euforia. La Alegría dio tantos saltos que al final convenció a la Duda, e incluso a la Apatía, a la que nunca le interesaba hacer nada

Pero no todos querían participar. La Verdad prefirió no esconderse... ¿Para qué? Al final siempre la encontraban.

Y la Soberbia opinó que era un juego muy tonto (en realidad molesta porque la idea no era suya) ...Y la Cobardía prefirió no correr riesgos.

“Un, dos, tres...”, comenzó a contar la Locura. Y empezaron a esconderse.

A la Generosidad cada sitio que hallaba le parecía maravilloso para alguno de sus amigos: un lago cristalino, ideal para la Belleza; el hueco de un árbol, perfecto para la Timidez; una ráfaga de viento, magnífico para la Libertad...Y al final se acurrucó en un rayito de sol.

El Egoísmo, en cambio, encontró un sitio muy bueno desde el principio: muy cómodo, pero sólo para él. La Mentira se escondió en el fondo de los océanos.

El olvido olvidó esconderse... y el amor se escondió en medio de las flores.

“¡Un millón!”, contó la Locura y comenzó a buscar.

La primera en ser encontrada fue la Pereza... a sólo tres pasos detrás de una piedra. Después encontró a la Envidia, que estaba a la sombra del Esfuerzo, y claro, pudo deducir dónde estaba el Esfuerzo, que se había subido al árbol más alto.

Al Egoísmo no tuvo ni que buscarlo, porque su escondite estaba lleno de avispas y salió corriendo. Al acercarse al lago descubrió a la Belleza, y con la Duda resultó más fácil todavía, pues la encontró sentada en una cerca sin decidir aún dónde esconderse. Así fue encontrando a todos. A la Angustia en una oscura cueva... a la Mentira en el fondo del mar. Hasta a el Olvido, que se había olvidado que estaba jugando al escondite.

Pero sólo la Paz no aparecía por ningún sitio.

La Locura buscó detrás de cada árbol, bajo cada arroyo del planeta, en la cima de las montañas, y cuando estaba agotada, se dio por vencida. Entonces, la Tolerancia bajó a decirles a todos que la Paz se había instalado en una nube grande y esponjosa, para divisar todo el planeta, y donde veía un conflicto, enviaba a la Tolerancia, subida en su paloma, para que interviniera. Desde entonces, todo el mundo conoce la Paloma de la Paz.”

2.3.1. Valores de una cultura de paz

Algunos de los valores y actitudes propios de una cultura de paz son:

- Respeto a la vida y los derechos humanos.
- Rechazar toda forma de violencia y prevenir los conflictos, eliminando sus causas fundamentales mediante el diálogo y la negociación.
- Respeto a la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres.
- Ajustarse a los principios de democracia, libertad y tolerancia, diversidad cultural y diálogo entre los pueblos, entre grupos étnicos, religiosos y otros y entre las personas.

Cuando convivimos en armonía con los demás, nos acostumbramos a resolver nuestras diferencias usando el diálogo, a través de una comunicación asertiva y manejando nuestras emociones. Vivir en paz nos ayuda a sentirnos mejor con nosotros mismos y hacemos sentir bien a los demás y mejoran nuestras condiciones de vida y la de nuestros seres más cercanos.



**Reflexiona
y analiza**

Pasar la paz



Objetivo: Meditar sobre los efectos de la violencia a nivel individual, familiar y comunitaria.

¿Cuánto dura?	¿Qué necesitas?	¿Cómo hacerlo?
25 minutos	Puede ser una galleta, vela o algún elemento que signifique algo para el grupo y la comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Como vemos la violencia en parte se relaciona con la estima, pertenencia, afecto y aceptación que tenemos de nosotros mismos y nuestro grupo. Para cerrar este tema utilizaremos una dinámica de afirmación positiva. 2. Pide a los participantes que formen un círculo. Inicia como facilitador agradeciendo a la persona que tienes al lado por estar allí y mencionar algún valor, habilidad o destreza que hayas notado en esta persona y admires, entrega el pan, la luz o el elemento que desees compartir. 3. Esta persona lo pasa usando la misma dinámica y al final invita a dar a un abrazo a cada uno de los participantes. <p>¿Cómo nos sentimos cuando nos describen nuestras cualidades y destrezas?</p>

**Preguntas para analizar
de forma individual**



Piensa y escribe en tu cuaderno de notas.

¿Cómo afecta una conducta violenta en nuestra vida?

¿Cómo afecta estas actitudes violentas a nivel familiar y comunitaria?

- Durante el taller que desarrolles con otros jóvenes, ellos deberán responder estas preguntas de forma individual.

3. Plan de vida.

Tarea



Como tarea de este módulo responde a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo influye estos actos ilícitos en tu plan de vida?
- ¿Cómo podemos convivir en un ambiente libre de violencia?

Nosotros construimos nuestro futuro.

Notas

A graphic of a train with four compartments. The first compartment is labeled 'Educación' and contains a laptop, books, and a graduation cap. The second is labeled 'CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO' and contains icons for 'INDUSTRIA TEXTIL' and 'TEXTILES SORA'. The third is labeled 'AMIGOS' and contains an illustration of four people. The fourth is labeled 'HOGAR' and contains an illustration of a house and a red car. Each compartment has a set of horizontal lines for writing notes.

Bibliografía

- Banco Mundial. (2014). *Soluciones para la prevención del crimen y la violencia*. Washington, DC.
- Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (2004). *Apoyando la prevención en América Latina. Boletín I, +Comunidad+prevención*. Universidad de Chile.
- Fisas, V. (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria y UNESCO.
- Galtung, J. (1998) *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Bilbao-Gernika, Bakeaz.
- Gaviola, E. (2010). *La violencia contra las mujeres: Un problema de humanidad de la humanidad*. Centro de acción legal en derechos humanos. Guatemala
- Giddens, A. (2010). *Sociología*. Sexta edición. Alianza Editorial, España.
- Viceministerio de Apoyo Comunitario (2007). *Módulos de autoformación*. Ministerio de Gobernación, Guatemala.
- Rosal, E. (2012). *Primer Informe: Juventud, y Justicia*. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado. Guatemala
- Rosal, E. (2013). *Segundo Informe: Juventud, Seguridad y Justicia*. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado. Guatemala
- Zalaguet, M (s.f.). *¿Cómo afecta a los hombres el machismo?* Centro de Prevención de la Violencia. Nicaragua

USAID Leer y Aprender

Avenida la Reforma 6-64 zona 9
Plaza Corporativa Reforma, Torre II
Nivel 9, oficina 901
PBX: +(502) 2390-6700
correo electrónico: leeryaprender@usaidlea.org
Sitio en internet: www.usaidlea.org

Sede regional

Avenida Las Américas 7-62, Zona 3
Torre Pradera, oficina 505, Quetzaltenango
PBX: + (502) 7930-4491